

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 84, fracción IV y VI del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 23 de noviembre del año 2018, en el desahogo del punto IX del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos del Ayuntamiento, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 192/2018

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza otorgar apoyos económicos individuales, a fondo perdido, por la cantidad de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) mensuales para cada una de las 18 integrantes del ballet folklórico "Las Coronelas de San Sebastián", a partir del mes de octubre del año 2018 a diciembre del mismo año, con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018, Programa:3, Proyecto:01, Partida:4411, Concepto de Partida: Ayudas Sociales a Personas, Destino:1, Concepto de Destino: Las Coronelas, por la cantidad de \$81,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo sus integrantes las que se enlistan a continuación:

No.	NOMBRE	CANTIDAD
1	JUANA MARÍA HERNÁNDEZ RICO	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
2	ANA MARÍA CARRILLO TOFOLLA	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
3	EMMA BRAMBILA BUSTOS	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
4	YOLANDA BERENICE SANTANA DIAZ	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
5	VERÓNICA ARIAS RODRÍGUEZ	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
6	ANA ROCÍO RAMOS MARTÍNEZ	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
7	MARÍA DE JESÚS CORTÉZ MURILLO	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
8	MARÍA GUADALUPE SERRANO HERMOSILLO.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
9	MARÍA MARGARITA HERNÁNDEZ RICO.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
10	MA. MATILDE JIMENEZ RUÍZ.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
11	LETICIA ROMERO TEJEDA.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
Sara
13 DIC. 2018
11:37 am
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA



12	ITZEL BERENICE VELÁZQUEZ SANTANA.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
13	AMALIA RUBIO MALDONADO	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
14	MARTHA SOFIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
15	CLARISA FLORENCIA CERVANTES RODRIGUEZ.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
16	MARÍA DE JESÚS ANGUIANO GARCÍA.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
17	MARITZA MENDOZA ROMERO.	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
18	CECILIA VIANEY RAMOS MENDOZA	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Ballet Folklórico que tiene como finalidad preservar las tradiciones culturales mexicanas a través de los bailables folklóricos de nuestras raíces mexicanas.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Tesorera Municipal, así como al Secretario Particular de la Presidencia Municipal, a efecto de realizar la entrega del apoyo económico a cada una de las integrantes del ballet folklórico "Las Coronelas de San Sebastián"; para que realicen los actos, trámites, registros y movimientos necesarios para el debido cumplimiento del presente punto de acuerdo.

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 23 de noviembre de 2018.

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA JAL.
SECRETARÍA GENERAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
Secretario General del Ayuntamiento
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

 *NAMA/oblm

